



Comisión de Competitividad.

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD, EFECTUADA EL DÍA MARTES 28 DE FEBRERO DE 2017

Siendo las 10:00 horas, del día martes 28 de febrero de 2017, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD ubicada en el Basamento del edificio "A", de la Honorable Cámara de Diputados, situada en Avenida Congreso de la Unión número 66, Colonia El Parque, se reunieron los integrantes de la Comisión de Competitividad, de conformidad con la convocatoria de fecha 20 de febrero de 2017, enviada mediante el oficio CC/LXIII/051/2017.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes el Presidente, 8 Secretarios y 2 Integrantes.

El Diputado Secretario Germán Ernesto Ralis Cumplido informó que se contaba con la asistencia de 11 Legisladoras y Legisladores.

En virtud que se contó con el quórum legal, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin instruyó al Diputado Secretario Germán Ernesto Ralis Cumplido, dar lectura al mismo:

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Competitividad.
- 4.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones VI y VII al artículo 7 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal".
- 5.- Asuntos Generales.



Comisión de Competitividad.

6.- Clausura de la Reunión.

El orden del día quedó aprobado por unanimidad.

Intervención de los Integrantes

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Competitividad.

El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, indicó que el siguiente punto del orden del día era la lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Competitividad, preguntó a las y los diputados si había observaciones o comentarios, sin existir alguno.

Acto seguido, por instrucciones del Diputado Presidente, el Diputado Secretario Germán Ernesto Ralis Cumplido, preguntó si se dispensaba la lectura del Acta de la Décima Segunda Reunión Ordinaria; dispensada la lectura, el Diputado Secretario sometió en votación económica la aprobación del Acta de la Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Competitividad, quedando aprobada por unanimidad de los integrantes de la misma.

4.- Lectura, discusión y, en su caso aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones VI y VII al artículo 7 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal".

Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, señaló que el siguiente punto era la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones VI y VII al artículo 7 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.

Posteriormente, por instrucciones del Diputado Presidente, el Diputado Secretario Germán Ernesto Ralis Cumplido preguntó si se dispensaba la lectura del Dictamen de la



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones VI y VII al artículo 7 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, quedando aprobada la dispensa por unanimidad.

En ese contexto, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin manifestó que en términos generales, la iniciativa de la diputada Yaret Adriana Guevara Jiménez, del Grupo Parlamentario del Verde Ecologista de México tiene por objeto, en primer lugar, proteger y salvaguardar los derechos de la creación de las obras producidas por los artesanos; y en segundo lugar, capacitar a los artesanos sobre los derechos que tienen respecto a la creación de sus obra, con el objeto de proteger los productos artesanales.

También estableció que, la propuesta de Dictamen plantea desechar la iniciativa de acuerdo a las consideraciones vertidas en el cuerpo del dictamen.

Derivado de lo anterior, de conformidad con el artículo 188 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Presidente abrió el registro de oradores para hablar en contra o a favor del dictamen, por lo que solicitó a la Secretaría preguntar si existía alguno.

El Diputado Secretario Germán Ernesto Ralis Cumplido preguntó a las diputadas y los diputados si existían oradores en contra o a favor del dictamen, informando que no se tenían oradores.

Acto seguido, El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, solicitó a la Secretaría dar le lectura al resolutivo del dictamen.

El Diputado Secretario Germán Ernesto Ralis Cumplido dio lectura al resolutivo del dictamen:

"ACUERDO.



Comisión de Competitividad.

Primero.- *Se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones VI y VII al artículo 7 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, presentada por la Diputada Yaret Adriana Guevara Jiménez, del Grupo Parlamentario del Verde Ecologista de México.*

Segundo.- *Archívese el expediente como formal y materialmente concluido"*

De conformidad con el artículo 104 numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, pidió a la Secretaría consultar, en votación económica, si era de aprobarse el dictamen que desecha la "Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones VI y VII al artículo 7 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal".

En ese sentido, el Diputado Secretario Germán Ernesto Ralis Cumplido, en votación económica preguntó si era de aprobarse el "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones VI y VII al artículo 7 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal", quedando aprobado por unanimidad.

El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin instruyó turnar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el dictamen aprobado para los efectos correspondientes.

5.- Asuntos Generales.

Acto seguido el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, indicó que el siguiente punto del orden del día eran Asuntos Generales, por lo que preguntó si existía alguno.

7. Clausura de la Reunión

No habiendo más asuntos en cartera, El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin indicó que, siendo las 10 horas con 40 minutos, del día 28 de febrero de 2017, se dio por clausurada la Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Competitividad, correspondiente a la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso



Comisión de Competitividad.

de la Unión; agradeció la asistencia de todas y todos los presentes, dio por concluida la reunión.

Diputados Asistentes


Presidente: Héctor Peralta Grappin; **Secretarios:** Martha Hilda González Calderón, Alejandro Juraidini Villaseñor, Susana Osorno Belmont, Luz Argelia Paniagua Figueroa, Karen Orney Ramirez Peralta, Juan Manuel Celis Aguirre, Blanca Margarita Cuata Domínguez y Germán Ernesto Ralis Cumplido; **Integrantes:** José Antonio Estefan Garfías y Felipe Reyes Álvarez.

Asuntos Aprobados

- 1.- Acta de la Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Competitividad.
- 2.- Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones VI y VII a la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.

La Junta Directiva de la Comisión de Competitividad.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los veintiocho días del mes de marzo de 2017.

DIPUTADO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. HÉCTOR PERALTA GRAPPIN Presidente PRD			
	DIP. MARTHA HILDA GONZÁLEZ CALDERÓN Secretaria PRI			
	DIP. ALEJANDRO JURAININI VILLASEÑOR Secretario PRI			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

	DIP. SUSANA OSORNO BELMONT Secretaria PRI			
	DIP. ESTHELA DE JESÚS PONCE BELTRÁN Secretaria PRI			
	DIP. LUIS FERNANDO ANTERO VALLE Secretario PAN			
	DIP. LUZ ARGELIA PANIAGUA FIGUEROA Secretaria PAN			
	DIP. KAREN ORNEY RAMÍREZ PERALTA Secretaria PRD			
	DIP. JUAN MANUEL CELIS AGUIRRE Secretario PVEM			
	DIP. BLANCA MARGARITA CUATA DOMÍNGUEZ Secretaria MORENA			
	DIP. GERMÁN ERNESTO RALIS CUMPLIDO Secretario MC			